23 de junio de 2022

Acta de Inexistencia

En las Oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicadas en el Distrito dos de la Alcaldía Municipal de Colón en Nuevo Lourdes, al público en general se informa que: durante el mes de mayo del año dos mil veintidós, no se realizaron actividades de subsidios e incentivos fiscales a través de la Ordenanza Transitoria de Exención de Intereses y Multas por parte de esta Institución; por tal razón, la información es inexistente a la fecha.

Para hacer constar se emite la presente a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Evelyn Raquel Hernández de Menjívar
Oficial de Información